



**IGAC**  
INSTITUTO GEOGRÁFICO  
AGUSTÍN CODAZZI



## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

(12 DE MAYO DE 2015)

De conformidad con lo establecido en el literal A, del artículo 6 de la Resolución No. 196 de 2009, la Secretaria General del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, se permite convocar a todas las personas que estén interesadas en participar en el PROCESO DE CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 9 DE 2015, de que trata el Artículo 2 numeral 2 literal a de la Ley 1150 de 2007 y reglamentada en el Título I, Capítulo II, Art. 40 y siguientes del Decreto 1510 de 2013; que tiene por objeto:

ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DESTRUCTORA DE PAPEL.

**PRESUPUESTO ESTIMADO.** CIENTO DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$118.262.965.00) M/CTE. IVA incluido, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 57615 del 15 de Abril de 2015, Posición Catálogo de Gasto C-450-1003-4-0-2-2003 adquisición de bienes, insumos y servicios, Recurso 20, Dependencia 0200 Secretaria General.

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.** Cuarenta y cinco (45) días hábiles, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato, y de la aprobación de la póliza. En ningún caso deberá superar la fecha del 23 de diciembre de 2015.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.** En el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, ubicado en la carrera 30 No. 48-51 de Bogotá D.C., Edificio Principal, Piso 1, Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual, Urna No. 1

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.** De conformidad con lo establecido en el Acto de Apertura del presente proceso de selección, en la cual se establecerá el cronograma del proceso.

**CONVOCATORIA LIMITADA O NO A MIPYMES.** De conformidad con lo establecido en el Decreto 1510 de 2013 y atendiendo que la cuantía del presente proceso es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), la presente convocatoria pública se limitará exclusivamente a *Mipyme* siempre y cuando se reúnan los requisitos señalados en el artículo 152 y 154 del Decreto 1510 de 2013.

Quienes estén interesadas en participar en el presente proceso de contratación, deberán manifestar por escrito su interés en participar entre el momento de publicación del presente aviso de convocatoria y a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso.

El documento de manifestación de interés en participar deberá ser enviado mediante comunicación escrita, a la dirección de correo electrónico [contratacion@igac.gov.co](mailto:contratacion@igac.gov.co) o remitido a la carrera 30 N°. 48-51 Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual o al fax 3694000 extensión 4580 y deberá contener:

- La manifestación de cumplir con la condición de Mipyme nacional, lo cual se acreditará con la presentación de un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

- Deberá presentar certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
- Número del proceso de contratación para el cual se inscribe.
- Razón social, Domicilio principal de la Mipyme nacional, NIT, Nombre del representante legal y cédula de éste, Dirección, E-mail, y Teléfono y fax.

NOTA: En caso de que el presente proceso se limite exclusivamente a la participación de Mipyme nacional por haberse verificado la manifestación de interés en correcta forma de por los menos tres de ellas, podrán participar Uniones Temporales o Consorcios los cuales deberán estar integrados únicamente por Mipyme nacional. En tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada Consorcio o Unión Temporal se contará por sí mismo, y no por el número de Mipyme nacional que los integren.

**APLICACIÓN DE LA PRECALIFICACIÓN.** No aplica para este proceso de contratación.

**OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES:** Los interesados en participar en el presente proceso, podrán presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones mediante solicitud escrita a la dirección de correo electrónico: [contratacion@igac.gov.co](mailto:contratacion@igac.gov.co) ó a la carrera 30 No. 48-51, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual, piso 1, Bogotá D.C., dentro del siguiente plazo: del 13 al 20 de mayo de 2015.

**CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.** Las condiciones de participación en el presente proceso de selección serán las establecidas en el pliego de condiciones definitivo.

**INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACIÓN.** En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 artículo 21 del Decreto 1510 de 2013 y en atención al Memorando Explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación, para la presente contratación aplican los siguientes tratados de Libre Comercio:

ACUERDO COMERCIAL VIGENTE	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	SÍ	SI	NO	N/A
CHILE	SÍ	SI	NO	N/A
ESTADOS UNIDOS	SÍ	SI	NO	N/A
EL SALVADOR	SÍ	NO	NO	SI
GUATEMALA	SÍ	NO	NO	SI
HONDURAS	SÍ	NO	NO	SI
ESTADOS AELC	SÍ	SI	NO	N/A
MÉXICO	SI	SI	NO	N/A
UNIÓN EUROPEA	SÍ	SI	NO	N/A
COMUNIDAD ANDINA	SÍ	SI	NO	SI

### CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, FICHA TÉCNICA Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	12 DE MAYO DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Página Web de la Entidad
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES RESPECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS.	13 AL 20 DE MAYO DE 2015	Correo Electrónico: <a href="mailto:contratacion@igac.gov.co">contratacion@igac.gov.co</a> Carrera 30 N° 48-51 Piso 1 GIT Gestión Contractual. Fax. (1) 3694000 extensión 4580
PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO, PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES	22 DE MAYO DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Hora: 11:00 A.M.
ADENDAS	26 DE MAYO DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
CIERRE - PRESENTACIÓN DE OFERTAS	28 DE MAYO DE 2015	Carrera 30 N° 48-51 Piso 1 GIT Gestión Contractual. URNA No. XXX HORA 10:30 A.M.
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	DEL 28 DE MAYO AL 01 DE JUNIO DE 2015	IGAC – COMITÉ EVALUADOR
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES	DEL 03 AL 05 DE JUNIO DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PLAZO MÁXIMO PARA SUBSANAR	09 DE JUNIO DE 2015	Correo Electrónico: <a href="mailto:contratacion@igac.gov.co">contratacion@igac.gov.co</a> Carrera 30 N° 48-51 Piso 1 GIT Gestión Contractual. Fax. (1) 3694000 extensión 4580
CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA	10 DE JUNIO DE 2015	VIRTUAL - GSE TEL 7051888 Opción SUBASTA CEL 3168748944
SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA- PARTICIPACIÓN POR INTERNET	11 DE JUNIO DE 2015	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO/CALL CENTER TEL 7051888 Opción SUBASTA CEL 3168748944 E-MAIL. <a href="mailto:subastas@gse.com.co">subastas@gse.com.co</a>



REALIZACIÓN EVENTO DE SUBASTA	12 DE JUNIO DE 2015	HORA: 10:00 A.M. a 10:30. A.M., salvo auto extensión
DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN	El mismo día del evento de la subasta siempre y cuando no se requiera por parte del comité evaluador el incremento de cantidades.	Publicación reporte de la Subasta en el SECOP- Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación	Carrera 30 N° 48-51 Piso 1 GIT Gestión Contractual.
REGISTRO DEL CONTRATO	El mismo día o a más tardar el día hábil siguiente a la Suscripción del contrato.	IGAC
APROBACIÓN DE PÓLIZA	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato (siempre y cuando la póliza aportada cumpla con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones)	IGAC
ACTA DE INICIO	El mismo día o al día siguiente de la aprobación de la póliza.	IGAC
PUBLICACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
PAGO	El Instituto pagará al CONTRATISTA, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos y acta de supervisión en el Área de cuentas del Instituto. Ver Forma de pago numeral 3.3. capítulo III	IGAC



**IGAC**  
INSTITUTO GEOGRÁFICO  
AGUSTÍN CODAZZI



**LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDEN CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS:** Los interesados en participar en el proceso pueden consultar a partir del 12 de mayo de 2015 el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en las oficinas del Grupo Interno de Trabajo Gestión Contractual del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, piso 1 del edificio principal en la carrera 30 No. 48-51 de Bogotá D.C., entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m. de lunes a viernes.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que ejerzan el control social sobre el presente proceso.

## AVISO ÚNICO

Reviso. Diana Rocio Oviedo Calderón  
Elaboro. Marisol Olivera Garrido